

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Miércoles 8 de Julio de 1.931

Número 23.379

ESO DEBE SER

En «Diario de Almería» apareció ayer un artículo firmado por Angel Cortina, en el cual se hacen apreciaciones muy dignas de ser comentadas. Porque, efectivamente, tiene sobrada razón al afirmar que es necesario poner los puntos sobre las íes, no involucrando ideas en la clase proletaria y haciéndole concebir una nueva Jauja, para que al ver que esas ilusiones no se realizan, se crean defraudadas y se tomen unos derroteros que traigan la perdición de España. Si; es preciso inculcar en todas las clases sociales el verdadero concepto de la República, el sentido exacto de la Libertad, evitando a toda costa que se tergiversen por propagandas mal entendidas, que sólo persiguen que se avive el resaca de odio y venganza, en vez de procurar que reine amor y fraternidad para conseguir evitar la miseria y que una España rica y próspera deje de ser la de hoy, exhausta y pobre.

Si no se hace así, si por crear proclitos se lleva a esas imaginaciones tendencias destructoras, se echa, como vulgarmente se dice, leña al fuego, nos encontraremos con unos problemas más difíciles de resolver que los que ahora atenazan la vida nacional. Pretender que, como por encanto, en un momento dado, pueda crearse la felicidad para todas las clases sociales, es verdaderamente un engaño que puede llevarnos a un caos que aniquile nuestra nación. Si como muy bien dice el artículo: «¿De qué sirve que la clase trabajadora pugne por obtener ventajas económicas, si la riqueza de la tierra está per crear, las industrias viven lánguidamente y apenas pueden mantenerse?» Ese es el caso que venimos nosotros exponiendo en estas columnas respecto a nuestra provincia. Mientras nuestras tierras no cuenten con agua suficiente para producir intensamente, mientras que estas se tengan que estar abandonando por propietarios y hasta por los colonos, sin pagar renta alguna porque no producen, nuestra habitual pobreza irá en aumento, y si se suben los jornales y se consigue obtener mayores ventajas económicas por el proletariado, se vendrá seguramente a terminar en el famoso cuento de la gallina que ponía los huevos de oro.

Pensar de otra manera, hacer propagandas en sentido contrario, poner frente a frente a las clases sociales, es sencillamente ir a llevar a España a su ruina. Per adquirir popularidad, por crearse masas de obreros que entusiasmas, sin meditar si son o no falsas las promesas que se le hacen, inculcan ideales irrealizables, es sencillamente algo pernicioso, y por cuya ruta no podrá nunca lograr un resultado lisonjero. Antes que destruir, es preciso construir. Con la destrucción no obtendremos nada más que mayor ruina y pobreza. Con la construcción podremos ir a un periodo de mayor abundancia, y con la abundancia es con la que se podrá atender a mejorar todas las clases sociales. La pobreza no puede sino crear pobreza y la riqueza, riqueza.

Hacer entender todas esas verdades, sin propósitos de que la lisonja coree nuestras voces o nuestras palabras escritas, es sencillamente realizar una obra de buen sentido, humanitaria. Lo contrario es poco caritativo y es fomentar un peligro del que debemos huir, si sentimos un átomo de cariño, de verdadero amor por salvar a España de grandes escollos, y por amor también a esa clase proletaria, a la cual no se debe en modo alguno poner una venda en los ojos, para que siendo inconsciente, tome derroteros que no debe seguir, porque irán en pos de un ideal que no han de conseguir.

Que por arte milagroso, en un momento se resuelvan todos los problemas, es algo insensato que no podrá dar resultado alguno satisfactorio. No hay que dejar la verdad, cueste lo que cueste, y hacer acallar los cantos de sirena es algo que entra en una misión digna de encomio.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Julio de 1886

En la torre de la iglesia Catedral, fueron colocadas dos nuevas campanas, una con el nombre de Purísima Concepción y la otra con el de San José, de diez y siete arrobas, respectivamente.

—Falleció la señora doña Remedios Martínez Almagro, esposa de don Gabriel Jiménez de Molina

—Se recibieron noticias de haberse reunido en Madrid los Senadores y Diputados por las provincias de Almería, Granada y Jaen, para tratar de la construcción del ferrocarril de nuestra capital a Linares, reunión que dió felices resultados.

—Se entabló una verdadera competencia entre las compañías de los vapores que hacían la ca-

rrera de Orán a nuestro puerto, hasta el punto que uno de aquellos trajo 150 pasajeros gratuitamente.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

El porvenir agrícola de la provincia de Almería estriba en el arbolado

II

Todos los pueblos de Beiras, Almócita, Padules y Ohanes, los terrenos que no dedicaran a parrasales debieran dedicar los montuosos a encinares, a pinos reales y a cerezos, de los que vulgarmente se llaman de corazón de cabrito, que producen cerezas de pulpa dura y de aguante.

Canjáyar, en todas las orillas de sus parrales debiera, de cultivar el melocotonero, que produce un fruto que puede rivalizar con el de Aragón, y también debe de repoblar sus mentes con grandes plantíos de pinares.

Rágol y todos los pueblos del río Andarax, además de sus parrales, debieran de cultivar los perales y hacer grandes plantaciones de pinos, y en todas las márgenes del río Andarax y de Almería y en las márgenes de todas las ramblas, sobre todo las de Tabernas y de Gérgal, debieran poblarse de álamos, para que con su pulpa sostuvieran grandes fábricas de papel, y en los cerros y sierras grandes plantaciones de pinares.

Al llegar a Gádor, nos encontramos que todo él es un gran vergel de naranjos, que produce la riquísima naranja castellana, y sobre todo la de pellejo liso, fruto tan rico en vitaminas, que es el verdadero fruto que comerían los ángeles si habitaran en la tierra. Fruta que es la delicia del paladar humano, que tan encomiásticamente elogia el famoso doctor Marañón en sus folletos y que la provincia de Valencia quiere recompensarle regalándole una magnífica casa de campo, rodeada de grandes naranjales.

Y yo pregunto, si se dá tan divinamente el naranjo en Gádor y en Ríoja, ¿por qué razón no se ha de dar en Santafé de Mendújar, en Pechina, en Benahadux, en Vistor y en Huércal de Almería?

Si yo fuera joven y tuviera capital, procuraría invertirlo en naranjales en esos pueblos que tienen agua, como debiera de extenderse su cultivo a toda la zona de

Tabernas y de Sorbas que tuviera agua, y a Cuevas, a Garruche y a Huércal-Overa y pueblos limítrofes, el día que pudieran contar con el agua necesaria para darle sus riegos a los naranjales, sobre todo en el verano. Y se demuestra lo bien que se da el naranjo en toda esa zona, con la gran riqueza que hay de ese magnífico fruto en la ciudad de Vera, que han hecho famosa sus naranjales, que no tienen nada que envidiar a los mejores que pueda haber en toda la provincia de Valencia.

La naranja es la hermosa, dulce y refrescante fruta del porvenir de la provincia de Almería; es la más saludable, la de más aguante, la que tiene más salida y la que pagan mejor, sobre todo en los mercados ingleses y alemanes.

Todo el inmenso campo de Nijar, que ha consumido muchísimos millones sembrándose y no recogiendo ni siquiera la semilla, así como los pueblos de Tarrillas, Huebro y todos los comprendidos en la misma zona, igual que toda la Sierra Alhamilla y todo el territorio extenso del Alquíjan y Cabo de Gata con toda su sierra y sus anejos debieran de estar poblados de almendros, de pinos y de palmeras que produjeran los ricos dátiles de Berbería, que es el manjar de los dioses, no sólo por su dulzura a nada comparable, sino además por lo alimenticio, pues el que come una docena de esa clase de dátiles, está tan alimentado como si se hubiera comido cuatro huevos de gallina e medio kilo de jamón.

Y no solamente debe de poblarse de arbolado toda esa inmensa zona por consideración a la producción de sus frutos y de su leña, o sea en consideración a la utilidad directa que pudiera reportar al productor, sino como medida saludable de buen Gobierno, indispensable para la vida de la provincia, pues si no se crían esos plantíos de árboles que hagan refrescar la atmósfera, llegará el día en que les abrasadores vientos de levante, como vienen

ardiendo por atravesar esos arenales y esos páramos inmensos, desprovistos de arbolado, no solamente causarán los estragos que se vienen soportando en los meses de junio y julio que hacen perder muchas cosechas de uvas y de toda clase de frutales, sino que llegará el día, desgraciadamente muy lejano, en que una ola de fuego ha de venir de esa parte de levante, no solo matará las plantas, sino que matará a las criaturas, porque esa zona verdaderamente esteparia, no tendría que envidiar nada a los inhospitales rios desiertos del Sahara.

Desde Gérgal, todos los pueblos de Nacimiento, Doña María, Escúllar, Fifiñana, Abia y Abrucena, lo que no pudiera estar poblado de parrales, debiera de poblarse de árboles frutales, en los de secano, pinos y almendros; y en los de riego, en sus orillas, peros, perales, ciruelos y cerezas, pues esta clase de árboles no estorban para las sementeras y hortalizas; y si estorban algo, es mucha más la utilidad que reportan.

Todos los pueblos de la sierra de Filabres debieran de repoblar-se por completo de almendros, encinas y pinares, sin perjuicio de aprovechar sus tierras para el cultivo de sementeras, hortalizas y legumbres, y sobre todo, para la cebolla.

Toda la zona de Vera, Cuevas de Almanzora, Pulpi, Albox, Zurgana, Huércal Overa, Velez Rubio, Velez Blanco, Chirivel y María, donde hubiera riego, en las orillas de sus bancales debieran de cultivarse los frutales; y en sus secanos muchos almendrales; y en las sierras, muchos bosques de encinas y de pinos.

He incurrido en dos omisiones que debo de reparar.

Una es la de no haber mencionado el nogal, cactus o chumbera que se cría hasta en las coyunturas de las lastras, y sobre todo en las cercanías de los cortijos, porque produce más y mejor, «al parecer, cuando oye el ruido del almirez».

La chumbera produce el higo chumbo tan saludable y tan alimenticio, que es el verdadero pan del pobre labriego.

Plántense todas las chumberas que se puedan en los sitios más áridos y más escabrosos, pues es planta que vive de la humedad de la atmósfera; así es que en el verano se ve a la penca arrugarse y retorcerse, como si estuviera transida de dolor, y estuviera pidiendo al cielo humedad para que pueda refrescarse su savia. Y cuando caen cuatro gotas, o refresca la atmósfera, la penca se hincha y se yergue lozana, y su fruto se pone gordo, pareciendo que respira alegría por todos sus poros.

La otra omisión, es que no he mencionado al pueblo de Alhama de Almería (antes llamada la Secca) y eso no es justo, porque es un pueblo de gigantes del agro, como lo demuestra que abrían la caja del banco a fuerza de pico y de barrenos, y después la rellenaban de tierra que arañaban de los cerros, y por medio de borricos la transportaban en serones, y en el del que suscribe este arti-

culo, que se ve viviendo al pino y al almendro en los alrededores de Almería, sin más agua que la del Cielo, en este país, donde por milagro llueve. Porque Dios en su inmensa bondad y en su suprema sabiduría, ha hecho que todo trabajo útil tenga su recompensa y que así como los frutos de la inteligencia son los pensamientos, «que son los que gobiernan al mundo», Dios hace que el árbol adecuado, plantado y regado con el sudor del trabajo, recompense al hombre con sus frutos, que son los dones que Dios manda por medio del árbol.

Y todo ese inmenso trabajo tan costoso, era para plantar las parras, las que recompensaban con hermosos racimos de uva dorada y de aguante. Cuando considero la obra que realiza tan colosal realizada por ese pueblo, me explico que en él naciera el titán de la inteligencia y de la elocuentísima palabra, que rindió su gran amor a la Filosofía, que fué la verdadera Dulcinea de su vida y que llegó al pináculo a que podía aspirar la ambición humana; y aquel titán, honra y orgullo de la provincia de Almería y gloria de la Nación, fué el insigne don Nicolás Salmerón Alenoso, Presidente que fué del Poder Ejecutivo de la primera República española, en quien no se sabe qué admirar más, si su gran sabiduría y elocuencia, o su gran austeridad y su gran espíritu de moralidad, porque siempre en todos sus actos obedeció a los dictados de su honradísima conciencia.

Al pueblo de Alhama, que se muere por falta de agua, lo puede salvar el ilustre don José Salmerón García, de quien puede ser colaborador su otro ilustre hermano don Nicolás, consiguiendo con su gran valía en la República que se realicen las obras hidráulicas tan deseadas por el pueblo donde nació su ilustre padre. De lo de más, o sea del arbolado, los alhamenos se encargarían de que, hasta en las crestas de sus sierras, los hubiera.

Concluyo, por no hacer más extenso este artículo, diciendo: El árbol que purifica y sana la atmósfera es un condensador de la riqueza, que extrae por sus raíces de los elementos nutritivos de la tierra, que siendo como son minerales los convierte en materia vegetal, haciéndole crecer al árbol y cubrirlo de tallos, de hojas y de frutos, y por medio de sus hojas capta de la atmósfera la humedad y el azoe, robusteciéndose más y más el árbol, que es después del perro el amigo más útil y más leal del hombre; árbol que es el amparador de los pájaros y que con sus gorjeos y trinos dan gracias al despertarse al Dios Todopoderoso, creador de todo lo creado, enseñando al hombre que debe ser también agradecido a Dios, adorándole cada vez al despertar; y esos pájaros encuentran en los árboles su manutención, no porque picoteen algún que otro fruto, lo que no tiene importancia, dadas el gran servicio que prestan extinguiendo los insectos, que si no fuera porque los pájaros los devoran, los insectos serían los amos de todo el mundo vegetal y el hombre perecería de hambre. Los árboles exigen la atmósfera, y por tanto exigen los pulmones del ser humano, dando vida a la sangre y robusteciendo la salud. Los árboles refrescan la atmósfera y atraen la lluvia, porque al condensarse los vapores acuosos, se forman las nubes que son las matrices de la lluvia.

Y el árbol es tan bueno y tan sufrido, que hasta en los riscos y en las peladas montañas se cría, como puede verse en el cortijo que fué de don Pío Abdon Pérez

en el del que suscribe este artículo, que se ve viviendo al pino y al almendro en los alrededores de Almería, sin más agua que la del Cielo, en este país, donde por milagro llueve. Porque Dios en su inmensa bondad y en su suprema sabiduría, ha hecho que todo trabajo útil tenga su recompensa y que así como los frutos de la inteligencia son los pensamientos, «que son los que gobiernan al mundo», Dios hace que el árbol adecuado, plantado y regado con el sudor del trabajo, recompense al hombre con sus frutos, que son los dones que Dios manda por medio del árbol.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE
Julio, 1930.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital el antiguo escribiente de Juzgados don Francisco Pérez Márquez, hermano de nuestro compañero en la prensa local, don Fructuoso.

En Madrid, a donde marchó para ver si encontraba alivio a la enfermedad que padecía, ha fallecido el funcionario de la sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital, nuestro amigo don Antonio Esquinas Muñoz, el que debido a sus conocimientos y carácter afable, logró conquistarse las simpatías de sus jefes, compañeros y de cuantos le conocieron.

También en Granada han pasado a mejor vida, el doctor en Medicina don Celestino Carretero y el propietario don Antonio García González.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

LAS UVAS EN TERAPEUTICA

Pocas son las sustancias alimenticias que encierran junto con su agradable sabor y presentación tan alto poder nutritivo y riqueza terapéutica como las uvas.

No nos ocuparemos por no ser ahora objeto nuestro, lo referente a su poder alimenticio y nos fijaremos solo en la grandísima importancia que su empleo tiene única y exclusivamente considerada como medicina.

En todos los estados infecciosos agudos y crónicos, el zumo de uva es el alimento ideal de los enfermos, y la rápida generalización y el uso diario de diversas marcas que se lanzaron al comercio así lo confirman. En todos esos estados en que fué un problema alimentar a los enfermos sin perjudicar, vino a resolver el zumo de uva el alimento ideal, no rechazado por ninguno por su exquisito sabor y que a nadie perjudica; este hecho experimentado en el mundo entero sería suficiente por sí mismo para acreditar una marca preparada por la Cámara Uvera, con el doble fin de aliviar los sufrimientos de miles de enfermos diseminados por todo el mundo, en países donde únicamente unos po-

cos pueden usarlo por su elevado costo, y por otra parte dando salida remuneradora a tantísima uva que no reuniendo condiciones para la exportación por defectos estéticos de sus granos, estos conservan íntegros sus virtudes terapéuticas.

Es decir, sería el procedimiento de hacer la restricción indirectamente, ya que lo que no se exportase en barriles, se exportaría en garrafrones y bocoyes.

No queremos que nadie pueda ver en nuestras manifestaciones la menor señal de parcialidad, por nuestra condición de parralero, y por este mismo siempre procuramos basarnos en resultados y comunicaciones de altas autoridades médicas, que ni aún españolas son, y por lo tanto, muy suspicaz que pueda nadie ser, puede ver en ello el menor asomo de partidismo nacional.

En la Academia de Medicina de París, con fecha 27 de Mayo pasado MM. Lesné y Clement, han comparado el valor alimenticio del jugo de uvas fresco y conservado. El jugo de uvas fresco es muy rico en sales y en vitaminas; «es excelente para el hígado y para el riñón». Si se le pausteriza o se le mete en hielo, pierde sus vitaminas y una parte de su poder diurético.

Estas conclusiones que copiamos literalmente y que, incluso se leen en la reseña que el diario de París, «Le Journal», hace en su número 28 de Mayo último, viene a confirmar el alto aprecio que tenemos fermado de las uvas en todas las enfermedades infecciosas, en las enfermedades del hígado, del riñón, del corazón, etcétera.

En una de las modernas plagas, el cancer, el papel de las uvas es tan importantísimo como preventivo y como curativo, que sigue en firme cuanto publiqué con fecha 17 de Noviembre, de 1.928 en el «Boletín de la Cámara Oficial Uvera».

DOCTOR UNZURRUNZAGA.
Cuevas del Almanzora, Julio, 1931.

El Gobernador civil

Esta mañana, en automóvil, ha marchado a Madrid, el Gobernador civil de la provincia don Cefirino Palencia, el que regresará esta misma semana.

Durante su corta ausencia, se ha encargado del Gobierno civil, el secretario del mismo don Adolfo Pérez de Santiago.

Un obsequio

En Venta Eritaña, se reunieron la directiva del partido socialista y varios amigos íntimos del diputado electo nuestro paisano don Gabriel Pradal Gómez, para obsequiarle con una comida íntima de despedida por tener que marchar a Madrid.

La fiesta se deslizó alegremente.

Número de ocho páginas

Campana frutera

La primera expedición de la temporada

Según noticias obtenidas ayer, para la última decena del mes actual se anuncia la inauguración de la campaña de exportación frutera del corriente año.

El vapor que ha de inaugurar la temporada, es de la misma casa naviera que el pasado año, y se espera el próximo día 20, con salida el 22

Ayer le fué ofrecido dicho buque a la Cámara Uvera.

La temporada de 1930 se inauguró el 23 de Julio, con la salida de un vapor para Liverpool, que llevó 9.422 barriles y 120 cajas, embarcándose el mismo día, en el trasatlántico «Campana», 100 barriles y 26 cajitas para Dakar.

Los primeros barriles de la temporada de 1930, entraron en el muelle el día 21.

Sumaban unos 600, y coincidió su llegada con la del vapor inaugural, que como antes decimos, salió el 23.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	759'2
Temperatura máxima . . .	27'9
Idem mínima	18'0
Idem media	22'8
Idem máxima al sol . . .	00
Humedad relativa media	80
Evaporación en 24 h. . .	3'5
Lluvia en 24 horas	00
Viento dominante.	S.S.W
Fuerza en metros por segundo	4'5
Nubosidad	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

La región de los Grandes Lagos, la bahía de Hudson y la Península del Labrador, se hallan sometidos al influjo de varios centros de perturbación atmosférica; todos ellos de poca importancia. En el Atlántico, entre los meridianos 20 y 50, se halla una extensa zona de buen tiempo, y desde las Islas Británicas a Italia existe una zona de presiones débiles. El tiempo es bastante bueno por el occidente europeo, principalmente sobre la península ibérica.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 35° en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 12°.

Tiempo probable hasta el día 8 a 7 horas: Vientos del Oeste y buen tiempo en España.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos, Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 7

Posesiones.-Anunciando un plan de reformas

Esta mañana han tomado posesión los nuevos Rector y Vicerector de la Universidad de Madrid.

Presidió el ministro de Instrucción pública señor Domingo (don Marcelino),

Este pronunció un discurso, diciendo que agradecía el apoyo que los profesores y alumnos prestaban a la República. Después solicitó el concurso de la Universidad para redactar las nuevas reformas en la enseñanza, que cree han de agradar.

Declaraciones de Albornoz

El ministro de Fomento señor Albornoz, ha recibido esta mañana a los periodistas.

Nos dijo que había recibido telegramas del Alcalde de Zaragoza, protestando de la supresión de la Confederación del Ebro. El problema--añadió--ha producido un revuelo injusto en Zaragoza, pues el decreto sobre las Confederaciones no suprime éstas, pues se limita a terminar los abusos y comenzar las obras útiles.

He formado expediente--dijo--al antiguo director de la Confederación señor Pardo, por ser un funcionario del ramo de Fomento y haber escrito un artículo contra el Gobierno.

Anunció el señor Albornoz que está preparando un plan completo de obras públicas de puertos, carreteras y obras hidráulicas con objeto de hacer frente al problema del paro forzoso.

Terminó diciéndonos el ministro, que dicho plan de obras públicas se desarrollará con arreglo a la situación económica en que se halla España.

Tenientes generales a la reserva

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha anunciado hoy el

próximo pase a la reserva, a petición propia, de los tenientes generales señores Saro y Berenguer (don Federico).

El Baneo de Cataluña.-Elevación del descuento.--Otros asuntos

El ministro de Hacienda señor Prieto, ha hablado también con los periodistas.

Nos confirmó que la situación del Banco de Cataluña es difícilísima, habiéndole visitado los consejeros de dicha entidad para exponerle el problema, que es difícil, diciéndoles que se tratará del mismo en el primer Consejo de ministros que se celebre.

También confirmó el señor Prieto que se está estudiando la elevación del tipo de descuento del Banco de España, lo que posiblemente será autorizado.

Añadió que había pedido autorización al Comité ejecutivo del partido socialista al que él pertenece, para abandonar el ministerio que ocupa cuando resigne sus poderes el Gobierno provisional ante el Parlamento aunque éste acordase su continuación, y que el Comité citado había acordado la continuación del señor Prieto y sus compañeros dentro del Gobierno; por tanto, esta decisión le obliga a continuar en el puesto que ocupa.

Terminó diciéndonos el señor Prieto que nada había de la suposición de que el Gobierno estudia la creación de un consorcio para la venta de tabacos en Marruecos.

El señor Cossio

El antiguo y popular republicano señor Cossio (don Manuel B.), está siendo muy visitado.

La salud de dicho republicano continúa siendo excelente.

La huelga de Teléfonos.--Dice el ministro de Comunicaciones

Esta mañana recibió el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios a los pe-

ridistas en su despacho oficial.

Les manifestó que sigue la huelga de los empleados de la Compañía Telefónica Nacional con gran entusiasmo por parte de los huelguistas, así como luchan con entusiasmo también los elementos adictos a la empresa.

Añadió que gestionaba la libertad del exsecretario del Sindicato de Correos señor Alba, preso por la publicación de un artículo periodístico contra el capitán general.

Un día más de huelga

La huelga que sostienen los empleados de la Compañía Telefónica ofrece hoy la misma fisonomía de los días anteriores.

No se han registrado incidentes graves y el servicio se sigue efectuando en las mismas condiciones del día anterior.

Nota de la Compañía

Esta tarde la Compañía Telefónica Nacional ha facilitado a la prensa una extensa nota relativa al movimiento planteado.

Lamenta en dicha nota los actos de sabotaje que perjudican al público y a las autoridades.

Indica la falta de razón de los huelguistas, y reconoce que de persistir en sus propósitos se dificultaría el servicio, sin utilidad para nadie.

Anuncia que se han presentado al trabajo algunos huelguistas y termina informando que las Centrales funcionan normalmente apesar de las coacciones ejercidas para conseguir el efecto contrario.

Avería en una línea

Ayer no se sabe por quién, se originaron averías en la línea directa de Madrid a Galicia y Asturias

Observada la avería, inmediatamente se dispuso el envío del personal necesario para repararla, y esta mañana se consiguió dejar subsanada aquella y reanudar el servicio normal.

PERPEN.

En el Gobierno civil

Hablando con el Gobernador de la provincia

Nuestra conversación de ayer con el Gobernador civil de la provincia señor Palencia A. Tubau, fué algo interesante.

Primeramente nos habló del problema planteado por los obreros panaderos, quejándose de que estos no quieren llegar a una solución satisfactoria. Nos dijo que había convocado a una reunión a los patronos y obreros y que en vista de que las bases que proponían los segundos no eran admisibles (lo que no dejaron de reconocer en parte los interesados), propuso la primera autoridad civil el nombramiento de una penencia para ver si esta podía conseguir un arreglo, en vista de que el precio de las harinas había tenido algo no subida, por lo que los patronos no podían acceder al aumento de más sueldo, ya que accedieron al de una peseta provisionalmente y que han aceptado en definitiva. Después—dijo el señor Palencia—se reunieron los obreros en asamblea y tergiversaron lo acordado en la reunión previa celebrada en el Gobierno civil, pues insisten en sus exageradas peticiones, quizás obligados por personas extrañas, contra las que estoy dispuesto a adoptar medidas energéticas, antes de que se avicene el conflicto. Sobre todo el aumento de precio del pan no estoy dispuesto a consentirle porque no hay razón para ello, pues se beneficiarían unos cuantos mientras que se perjudicaría el vecindario entero. Voy a convocarles a una nueva reunión para decidir en definitiva, y de lo que resulte adoptaré lo que proceda, entre ello asegurar, y es lo principal, el consumo de pan. Les ruego—terminó diciendo respecto al asunto—que me ayude la prensa en esta cuestión que es de importancia porque a todos nos interesa. Si como se dice, los obreros declaran el día 10 la huelga, no puedo admitirlo de ninguna manera, porque no están dentro de la Ley.

Nos manifestó el señor Palencia que el asunto de los cargadores y descargadores del muelle, había quedado solucionado afortunadamente, dividiéndose los turnos del trabajo entre unos y otros; como también que el de los pescadores estaba casi arreglado, si no ponían ningún reparo los armadores de la Sociedad «El Faro», es decir, si estos no hacían presión.

Nos reiteró el Gobernador las buenas noticias que tiene respecto al envío de una cantidad para que continúen las obras de construcción de la Ciudad Jardín.

Terminó diciéndonos el señor Palencia que la huelga de los empleados de Teléfonos no se conocía en nuestra capital porque funciona el servicio con normalidad hasta el momento que conversábamos con nosotros.

Balneario Diana

Baños de mar templados y fríos

Exportación de hierro

Relación del mineral de hierro exportado por este puerto durante el pasado mes de Junio.

DÍAS	NOMBRE DEL VAPOR	KILÓGRAMOS	DESTINOS
5	Urco Mendi	5.654.000	Rotterdam
6	Tanisis	7.165.900	Dunkerque
19	P. L. M. 26	8.300.000	Rotterdam
30	Tisza	6.800.000	"
TOTAL		27.919.900	

Una simpática realidad madrileña

Así se titula un precioso artículo de don Víctor Espinós, en que se ocupa de los beneficios que produce la Biblioteca municipal de la Villa y antigua Corte del Oso y el Madroño.

Con libros adquiridos por bajo precio a estudiantes que terminaron aprobando en los liceos o Institutos sus asignaturas, con ejemplares nuevos donados por caritativos clientes, encuadrados por los porteros de las mismas Bibliotecas, se sirven y estudian los alumnos pobres, que devuelven al término del curso los ejemplares a la Biblioteca municipal.

No es tan sólo este establecimiento un Centro de difusión de cultura entre los obreros, de distracción y de estudio entre los potentados; es algo más, un albergue de la caridad que evita al desheredado que ansia ser, tener vida propia, la desilusión de no poder cumplir sus deseos por carencia de recursos para adquirir libros.

Una instancia al Alcalde en papel de quince céntimos y un certificado acreditativo de pobreza, son los elementos indispensables para tener tal derecho, y el Bibliotecario entrega complaciente los libros de todo un curso a cada estudiante, rogando solamente la conservación del ejemplar.

Con razón dice Espinós que la Biblioteca municipal madrileña libra del vicio y de la pereza a multitud de niños y crea hombres, que jamás pudieran llegar a serlo sin el apoyo decidido de tal entidad.

Cuando los decretos ministeriales cambien los planes de enseñanza, los libros no aprovechables quedan enriqueciendo como duplicados, fácil de cangear, el material bibliográfico del establecimiento, y los nuevos textos surgen flamantes para el escaso de dinero y ansioso de ciencia.

Muchos argumentarán que los libros serán destruidos por los chicos al cabo de dos o tres préstamos y que para establecer estas Bibliotecas circulantes es imprescindible mucho dinero; y para desbaratar tales objeciones debemos recordar que el padre y chico que recibieron el favor procuran cuidar el libro, y que la adquisición se realiza con la cantidad consignada para material de oficina que difícilmente se gasta en ninguna dependencia del Estado.

Una buena administración y un

buen deseo satisfacen las necesidades de los desgraciados que tornan gozoses cada año a reintegrar las armas que emplearon durante el curso, con esa alegría nativa en el humilde, en el hijo del arroyo, cuando recibe protección y amparo del nodoso.

En Bilbao, Barcelona, Sevilla y Zaragoza las Hemerotecas o Bibliotecas circulantes llevan la ciencia y la virtud a muchos hogares. En Madrid la Biblioteca municipal es fuente de ahorro y previsión, protegiendo el estudio y librando de escandalosos gastos a muchos jefes de familia.

Los libros de texto constituyen un dispendio cuantioso, aumentado por el excesivo coste de las matriculas, y a solucionar tal problema se consagra la Biblioteca municipal madrileña.

Enojo nos produce pensarlos. Avila, Soria, y hasta las provincias más pequeñas, tienen de todo; Almería, única Cenicienta, sólo presenta al obrero para su recreo la taberna, el cine y las chapas.

JOAQUIN SANTISTEBAN

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Emilio Salazar Torres, Angeles Martínez Calderón y Eliseo Bernabeu Gonzalez.

DEFUNCIONES.—Rosendo García Valverde, de 74 años, de hernia estrangulada; Francisco Pérez Márquez, de 57 años, de pulmonía, y Antonio Serrano Padilla, de 72 años, de endocarditis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Número de ocho páginas

Instrucción pública

Nuevas escuelas

Se han creado provisionalmente en esta provincia, las siguientes escuelas nacionales:

Abla (casco), Las Adelfas (Abla), Los Milanes (Abla), El Real (Antas), La Muleria (Cuevas del Almanzora), Gádor (casco), El Carmen (Huércal), La Parrata y La Concepción (Huércal Overa), Marraque (Rioja), Vera (casco) y Aguaamarga (Urracal)

Título profesional

Con el fin de evitar la admisión en los concursos de traslados de catedráticos que no estén en posesión del título profesional, condición indispensable para tomar parte en ellos, según la Real orden de 23 de Agosto de 1878, no derogada por ninguna disposición posterior, el ministerio, de conformidad con la moción elevada al mismo por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, ha tenido a bien disponer que en lo sucesivo no se admita en dichos concursos de traslado ninguna solicitud que no vaya acompañada del justificante de posesión por parte del catedrático solicitante del correspondiente título profesional e, en su defecto, del certificado de haber reclamado su expedición.

HINCHADOS
ARDIENTES
CANSADOS
SUDOROSOS
SENSIBLES
DOLORIDOS

SI ESTAN SUS
PIES

SI PADECE DE CALLOS
SABANONES. CONTUSIONES
GRIETAS, DUREZAS, AMPOLLAS

NADA MEJOR QUE UN BAÑO CON
SAL-BAN

PAQUETE
PARA UN BAÑO DESEA
DOS " 0,50.
" CUATRO " 1,00.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 é 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

EN LA PROVINCIA

Contra la Guardia civil

Hace varios días dimos cuenta que un individuo en Gáder, había intentado dar muerte al cabo de la Guardia civil y a un Guardia civil de dicho puesto, haciendo uso de una faca, arma que le fué arrebatada en el acto de querer cometer el hecho contra el segundo.

Dicho individuo se llama Gaspar Camacho Gómez, de 41 años de edad, el que está a disposición del Comandante militar de la plaza.

Amenaza con revolver

Hallándose en el cortijo llamado Fuente del Baturro, del término de Albox, Juan Mateo Carrillo, el que estaba cogiendo tópenas, se presentó Isabel Lozano Carreño, la que le amenazó con un revolver para que se marchara.

La Isabel declaró que hizo uso del revolver solo para asustar al Juan Mateo, pues con frecuencia se introduce en la finca con el mismo fin que estaba realizando.

¡Siempre el armal

También en la vega de Adra, discutieron Antonio Orozco Piñera, de 47 años y Nicolás Galdeano Rodríguez, porque el primero sorprendió al segundo con una caballería que había cargado de hojas de remolacha, sin autorización alguna del dueño.

De la discusión se pasaron a la riña, haciendo uso el Galdeano de un revolver, el que le fué arrebatado por el hijo del Orozco, de 15 años de edad.

El Galdeano manifestó que era verdad lo de la caga de hojas de remolacha, pero no que amenazara con el arma de fuego, pues entre el padre y el hijo le abofeteaban y le registraron, quitándole el revolver.

VULGARIZACIÓN CIENTIFICA

Ojo con los insectos

Hay un capítulo en Medicina, que es el referente a las enfermedades transmitidas por los insectos, que tiene una enorme importancia, no sólo en la higiene de los trópicos, sino en nuestras zonas.

A guisa de curiosidad y de divulgación diremos que las enfermedades observadas en las zonas torridas son la llamada enfermedad del sueño, cuyo agente productor es transmitido por la mosca llamada «Aetsé»; las fiebres palúdicas, por el llamado «anfelo»; la fiebre amarilla, por la «estegonía»; la peste, por la pulga de la rata; y en nuestros suelos, tenemos las moscas, que transmiten el carbunco; los piojos, transmiten el tifus exantemático; las pulgas del perro, que transmiten el kabazar, como tipo de enfermedades generales, en que estos molestos e insufribles insectos, son vehículos de la enfermedad y de la muerte.

Y, en menor grado y como ocasionadores de trastornos de inde-

le local y, a veces, general, las lesiones de picaduras de las plagas, chinches, moscas, avispas, moscardones, abejas y piojos, todos ellos pertenecientes a la fauna desarrollada en medios sucios.

Las pulgas y chinches, por picadura, originan lesiones pruriginosas que levantan los ronchones, tan conocidos y molestos.

Las moscas, las vulgares, determinan más lesiones por picadura, transmiten, por sus contactos sucios, a los alimentos, siembras de microbios, que originan una multitud de enfermedades como el disenteria, el tracoma, el paratifo, la colifacelasia, y, en general, las infecciones intestinales de verano por vía láctea.

Los llamados mosquitos trompeteros, por el run run que originan, cuando no transmiten el peludismo, son causas de esas lesiones de habones, de gran picazón y tan molestos; no hay que decir que en el campo y en la ciudad hay que destruirlos.

Los tábanos que rodean la cola de los caballos y familiares, también, al picar, producen lesiones locales, que son molestas y peligrosas. Las abejas, avispas y zánganos, son insectos porta aguijones, que, al picar, dejan clavado el aguijón en la herida, produciendo no sólo una picazón extrema, sino una inflamación reaccional que a veces pone en peligro la función del órgano atacado, y si es en los ojos puede uno quedarse ciego; y cuando es el enjambre el que ataca, entonces es tal la intoxicación y los reflejos dolorosos que ocasionan a su víctima que terminan con su vida.

Desde el punto de vista profiláctico hay que insistir en que debemos evitar las picaduras de esta plaga y especialmente, del piojo que es, como hemos señalado, el transmisor del tifus exantemático. Afortunadamente, desde los tiempos no muy lejanos en que hasta en el Palacio Real de Inglaterra existía una pieza destinada a expulgar, colocándose un letrero que decía: «One is lonzuig» (Alguien está espulgándose), pasando por lo que se decía cuando un joven era aprendiz de sastre que estaba aprendiendo a picar piojos, hasta las epidemias observadas y combatidas en los campos de concentración de prisioneros de la guerra europea, ha cambiado el panorama en Europa; pero en Marruecos, por ejemplo, donde existe la creencia de que Alá ha mandado el piojo y por eso no se le mata, y si quieren desbarazarse de él, lo ponen en tierra sin matarlo, teniéndose que haber combatido esta creencia con subterfugios como el de que, en efecto, Alá ha enviado el piojo para castigar al judío de algún crimen, pero que cuando ataca a un musulmán es por castigo, por no aplicar los preceptos de limpieza que enseña el Corán, por lo que merece ser tratado como un judío, demuestran la necesidad que obliga a matar a esos «bichitos».

Así es que hay que insistir en que en talleres, trenes, vapores, fábricas, cuarteles, asilos, hospitales, refugios, es decir, donde se reúnen en colectividad seres humanos, las medidas de higiene individual se deben aplicar con criterio rigorista para evitar mayores e irreparables males.

DR. A. G. CABALLERO.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el Agua de Corconte

Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde

EL AGUA DE CORCONTE

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vega e impurezas de la sangre.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 id. 55 pesetas

Administración CORCONTE

Muelle 36, SANTANDER.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA Absolución

El Tribunal de la Sala segunda, ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Berja, absolviendo al procesado Miguel Robles Salmerón, del delito de sustracción de que se le acusaba.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del mes de Julio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo Palos

Con escalas en MALAGA Y CADIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta
Medio pasaje 282 50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de AgeMastell, número 7

EN JUNIO

Otras exportaciones

Durante el próximo pasado Junio, además del mineral de hierro, se exportaron las siguientes mercancías:

ESPARTO EN RAMA

Para Charleston (E. U.), kilogramos 7.105.000.

Para Glasgow, 401 000 kilogramos.

ESPARTO OBRADO

Para Orán, 137.000 kilogramos.

ACEITE DE OLIVA

Para Porto Mauricio y Génova, 886.638 kilogramos.

NUEVAS NORMAS

Las Cooperativas

El ministro de Trabajo, ha dictado un decreto fijando las normas por que han de regirse las Cooperativas y que el Parlamento determinará las subvenciones que deberán concederse a las mismas, para que surta el efecto apetecido de no ser un establecimiento más en competencia sino que consigan el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Se formará una comisión interparlamentaria para fijar varios puntos en lo que se refiere a las Cooperativas, tanto de consumo como de la construcción y agrícolas, que arrastran ahora una vida muy penosa sin conseguir el objeto para que fueron creadas.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Isabel rn., Adrián III, Eugenio III, papas; Quiliano, ob.; Colomano, pb.; Tomaso, dc., Procopio, Aquila, Priscila, mrs.

Santos de mañana

Santos, Cirilo, ob.; Anatolia, vg. Zenón Audaz, Pate mucio, Copretes, Alejandro mrs., Brício, ob.; Verónica de Julianis, vg.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro, a intención de doña Dallya Garzoliol.

Mañana en Santo Domingo, a intención de don Adolfo Ramirez Falero, en sufragio de doña Isabel Laynez Ramirez, su esposa.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1 000 H P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 6

Otras averías reparadas

También han sido reparadas según anuncia la Compañía Telefónica, otras importantes averías registradas en las líneas que salen de Madrid hacia el Nordeste, el Norte y Sur de España.

No se llegó en ningún momento a la incomunicación completa con las provincias.

Impresión optimista

En su conversación con los reporters, el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, les hizo presente su impresión de que espera que la tranquilidad renacerá pronto.

Visita al ministro de la Gobernación

El señor Martínez Barrios estuvo esta mañana en el departamento ministerial de Gobernación, para visitar a su colega el titular de dicho departamento don Miguel Maura.

Ambos ministros conferenciaron largamente, exponiendo el de Comunicaciones su criterio considerando la huelga de Teléfonos vencida.

Esperaba el ministro que terminaría dicha huelga por la tarde, o el miércoles a más tardar, restableciéndose por consiguiente la normalidad en los servicios telefónicos de toda España.

El comité barcelonés visita al Gobernador

El comité de huelga en Barcelona visitó al Gobernador civil de aquella provincia, siendo recibido afablemente por dicha autoridad.

Los visitantes manifestaron al Gobernador que consideran perdida la huelga que sostienen contra la Telefónica, y reconociéndolo así, esp. raban que actuase de mediador.

Las noticias recibidas de Barcelona son de que no se ha producido incidentes hasta

ahora de ninguna clase y lo mismo en el resto de la región.

Sobre otra huelga.—La de gas y electricidad

Según telegramas recibidos de la ciudad condal, la huelga de los obreros de gas y electricidad que se anunciaba en Barcelona será retrasada, esperando el Gobernador civil de aquella provincia que, imponiéndose en todos el buen criterio y los deseos de armonizar intereses de unos y otros, no llegará el conflicto a plantearse.

Tranquilidad en Málaga

Un despacho oficial de Málaga anuncia que la situación es tranquila en dicha capital andaluza.

Mañana vendrá a Madrid el Gobernador civil de la citada provincia para hablar con el ministro de la Gobernación antes de levantar el estado de guerra.

Más sobre las averías de Teléfonos

Varios empleados huelguistas de la Compañía Telefónica Nacional, quisieron cortar las comunicaciones del Norte y Sur, pero se restablecieron las mismas rápidamente.

La avería que se ocasionó en la línea de León se redujo a una interrupción por atar con alambre varios hilos de la red.

Cortado que fué el alambre, se restableció la comunicación sin más consecuencias.

Prieto y Lerroux

Esta tarde se decía que la actitud del señor Prieto (don Indalecio), contra un Gobierno que se formara bajo la presidencia del señor Lerroux, obedeció a haberse enterado de los trabajos que realizaba el último para la formación de un Gabinete.

En este parecía que entraría don Melquiades Álvarez, reservando carteras a los señores Marañón y Sánchez Román, no siendo ajeno el señor Alba a la formación de esta situación.

Ignóranse los fundamentos de dichos rumores.

Proyecto de Constitución

El ministro de Justicia señor de los Ríos, ha redactado varias enmiendas al proyecto de reforma de la Constitución.

El Presidente de la República

Parece que la elección de Presidente de la República, se hará con carácter provisional para que en caso de que surja una crisis ministerial, exista un Poder moderador que pueda resolver.

Antes del Consejo

Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al entrar éste en la Presidencia, se mostraba agradecido a las manifestaciones que recientemente ha hecho el señor Pedregal.

Al llegar el señor Lerroux se le acercó una comisión de representaciones de «La Voz de Galicia» y del Lar Gallego y el subsecretario del ministerio de Comunicaciones, los que le informaron del resultado que había dado el plebiscito hecho en la Habana en favor del nombramiento de Embajador de España, del director del «Diario Español» don Abelardo Novo.

El señor Lerroux les dijo que existía un acuerdo adoptado en Consejo de ministros, de no nombrar Embajadores a personas, sean quienes fuesen, que residieran en el país.

Berenguer, a cumplir arresto

Anoche a las diez, se recibieron en Prisiones Militares, las correspondientes órdenes para que fuese trasladado el exPresidente del Consejo general don Dámaso Berenguer, al Alcázar de Segovia, en donde se le han preparado habitaciones.

A la una de la madrugada se efectuó el traslado de dicho general conforme estaba ordenado, yendo en un automóvil del ministerio de la Guerra, acompañado de uno de sus hi-

jos, un criado y del ayudante del ministro del ramo señor Melendez.

En otros dos autos iban algunos íntimos del señor Berenguer.

Llegaron a Segovia a las tres de la madrugada, no apercibiéndose de ello la población, no enterándose hasta al mediar la mañana.

Rumores desmentidos

El general Queipo de Llano, ha desmentido esta noche los rumores por los que le atribuyen determinadas actitudes políticas.

Dijo además que no tiene filiación política, que acatará la voluntad del pueblo y que servirá al Gobierno que aquel elija.

La huelga telefónica.—Actos de sabotaje.—Detenciones

La huelga de los empleados de la Compañía Internacional Telefónica, continúa en Madrid igual que ayer y esta mañana, haciéndose el servicio casi normalmente.

Los huelguistas cortaron varias líneas telefónicas que fueron reparadas rápidamente con la protección de la Guardia civil.

En vista de los actos de sabotaje que se estaban realizando, se ordenó la detención del Comité de huelga, encarcelándose al presidente, no haciéndose lo mismo con los demás porque se dieron a la huida al enterarse.

Varios grupos se colocaron frente a la Central de Teléfonos abucheando a los «squiroles». Después intentaron penetrar varias veces en el edificio, impidiéndolo los Guardias de asalto.

Los huelguistas agredieron a algunos de los «squiroles», apaleándolos, pero ellos se defendieron.

La huelga no durará mucho tiempo, pues no se ha hecho simpática a la opinión.

Del Consejo

En el Consejo de ministros

que terminó esta noche, se aprobó lo siguiente:

Un decreto sobre los arrendamientos colectivos.

La fusión de las escalas en el Cuerpo de Telégrafos.

Mejoras para el trato de los emigrantes en el vapor durante la travesía.

Y elevando a un medio por ciento el tipo de descuento del Banco de España.

Suspensión del Banco de Cataluña

En los círculos financieros ha causado gran sensación la suspensión de pagos en el Banco de Cataluña, instalado en Barcelona.

En la sucursal que tiene establecida en Madrid, se colocó un aviso al medio día de hoy, diciendo que por dificultades momentáneas se suspendían las operaciones, confiándose en que con la voluntad y el patriotismo de todos, se vencerían las dificultades que han dado lugar a la suspensión.

TOROS

Madrid, 7

Las corridas de Pamplona

Han comenzado hoy en Pamplona, las corridas de toros, organizadas con motivo de las fiestas del Patrón San Fermín.

Hoy tuvo lugar el encierro de los toros en la forma que es costumbre, resultando 42 personas cogidas, pero todas con heridas leves.

En la corrida celebrada por la tarde, las reses de Concha y Sierra, cumplieron.

Vicente Barrera, estuvo superior, ganando una oreja.

Manuel Mejías (Bienvenida), mal).

Torón, valiente.

BOLSA

Madrid, 7.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	61'75
Id. 5 ^o amortizable . . .	75'50
Idem 4 ^o idem	69'25
Banco de España	518'00
Español de Crédito	00'00
Hispano Americano	205'00
Tabacalera	00'00
Londres	50'90
París	40'75
Dólares	10'45

Número de ocho páginas

DE BARCELONA

Madrid, 7

Mas de la huelga de los telefonistas

Desde Barcelona comunican que la huelga de empleados de la Compañía Telefónica alcanza al 85 por 100 del personal.

Los huelguistas en actitud hostil, impidieron la entrada de viveres a los empleados que trabajaban.

Las dificultades para el servicio dicen que aumentaron en otras provincias catalanas, teniendo el paro poca variación.

Los huelguistas se muestran optimistas.

Mas sobre la suspensión del Banco de Cataluña

Nuevos despachos recibidos de Barcelona, dan cuenta de lo siguiente sobre la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Dicen que cuando se supo lo que ocurría, causó gran sensación, acudiendo mucha gente con objeto de retirar los fondos, pero se encontraron con las puertas cerradas, lo que aumentó el disgusto.

El procurador del Banco citado, presentó en el Juzgado correspondiente el escrito de suspensión de pagos, el que le fué admitido enseguida.

En el balance resulta un activo de 420 millones y un pasivo de 470.

Se sabe que recientemente el Banco de España otorgó al de Cataluña, un préstamo de diez millones de pesetas sobre otro de 66 anterior, avalándolos los consejeros señores Recasens, Corominas y otros, que se hallan en Madrid.

Se atribuye la suspensión al haber retirado los fondos que tenía en el Banco de Cataluña otro Banco filial.

Se teme que si no se solucionara pronto la suspensión, repercuta esto en otros Bancos, lo que ha causado gran alarma.

En lo del Banco de Cataluña se hallan afectados muchos campesinos.

PERPEN

GACETILLAS

Las cédulas personales

En la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» correspondientes al día 3 del actual, se publican el anuncio de subasta y las bases para la recaudación de las

cédulas personales de la provincia durante el plazo de cinco años.

De ornato

Ha solicitado licencia don Juan Vidal Cañadas, para construir una casa de planta baja en un solar de la calle de San Antonio (Chocillas Bajas).

También ha solicitado licencia para alquilar la casa número 31 de la calle de Rosa Felices, don Agustín Martín Tarifa.

—Mañana se reunirá la Comisión de Ornato, para despachar asuntos pendientes.

Agasajos a un paisano

Con motivo de ausentarse de Melilla, por habersele concedido el retiro, ha sido obsequiado nuestro paisano el teniente coronel segundo jefe que fué del Tercio don Ricardo Rada Peral, con un banquete organizado por la oficialidad de las banderas, y después con un almuerzo por la directiva de la Sociedad Hípica.

En ambos homenajes se pronunciaron discursos de elogios al señor Rada por su actuación en el cuerpo en defensa de la patria y la fraternidad que observó con todos sus compañeros.

Nueva sucursal

En Palma del Río (Córdoba), se ha inaugurado una sucursal del Banco Hispano Americano.

Exposición en Bucarest

Del día 30 de agosto al 27 de septiembre, tendrá lugar en Bucarest la Primera Exposición Internacional de Aero Auto, Radio y Electricidad.

Las personas a quienes interese conocer más detalles pueden dirigirse al agregado comercial de la Legación de Rumanía, calle de Quintana, número 5, Madrid.

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón Guzmán, 2.

Nuevo médico

Con brillantes calificaciones ha terminado su carrera en la Facultad de Medicina de Madrid el joven don Carlos Granados López, hijo del exalcalde de esta Ciudad, señor Granados Ferrer.

Enviámesles nuestra enhorabuena, deseando al nuevo médico muchos triunfos en su carrera.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia, han denunciado: Carmen Manrique Fernández contra una mujer conocida por La Morreja, por insultarle de palabra, y Ana Carreño Martínez contra Antonio García Restoy, por molestarle con palabras y de obra.

Recursos contenciosos

Han sido remitidos al Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, los recursos que han entablado el ex Alcalde de esta capital don Rafael Monterreal y el Interventor del Ayuntamiento don José Hermoso Ruiz, contra acuerdo de dicha Corporación municipal que desestimó el otro recurso que dichos señores interpusieron contra el acuerdo de hacerles responsables de una cantidad abonada a la Hacienda.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con 43 pasajeros y carga general.

Idem idem «Delfin», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Arriola Mendí», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Idem idem «Roberto R», para Motril, con carga y pasajeras.

Pailebot español «San José», para Málaga, con sal común.



CORTESÍA :-: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York (Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

AMERICA	4 de Julio.
President Roosevelt,	9 de Julio.
LEVIATHAN	14 de Julio.
George Washington,	16 de Julio.
REPUBLIC	19 de Julio.
President Harding	23 de Julio.
AMERICA,	30 de Julio.

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26. ALMERIA

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
 PASEO DEL PRINCIPE 36.
 Trabajos eléctricos de todas clases.—Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calentamiento y Lámparas.
 TELEFONO 319

S. STRERA
HERRADA
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada
 PLAZA CANALEJAS, 4
 PASEO PRINCIPE, 11
 ALMERIA.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadera placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vomitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los fatigas y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para estar bien informado lea usted
"La Crónica Meridional"



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNOS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizabal saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Julio el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona a DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guineas Española.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Enero, y 4 y 18 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Servicio fijo, rápido, semanal Mediterráneo Cantábrico.

Salidas de Almería para Bilbao con escalas todos los martes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:
Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Avenida de la República, 69.
ALMERIA

COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

ALMERIA

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA